

DESACTUALIZADO. Discrepancias en organigrama del PT Hidalgo, revela INE | 9



ESTATAL | 3

Solicita la Legislatura más lana a Finanzas para funcionamiento de Órganos Internos de Control en el estado

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 9

Será el OPLE el que cobre adeudos para partidos con registro en la entidad, según actuales lineamientos

[ROSA GABRIELA PORTER]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.85
Euro (€)	22.03
Libra (£)	24.87

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 5
JUNIO 2019
AÑO 10 Nº 3689 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Presume Corina iniciativa robada



TORMENTA. Ayer una tromba en Pachuca y su zona conurbada generó estragos en la colonia Los Tuzos, de Mineral de la Reforma. Debido a la inundación, decenas de viviendas sufrieron afectaciones. No es la primera vez que en este lugar se padece por anegaciones.

- Documento es idéntico en varios puntos al presentado por panistas
- Sólo agregó o quitó palabras en algunos renglones la legisladora

[JOCELYN ANDRADE]

Plagió la diputada Corina Martínez García, del grupo legislativo de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), una iniciativa presentada en noviembre de 2017 por la entonces legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), Mariana Bautista de Jesús, para crear la ley y la comisión de Lucha Libre Estatal.

La primera iniciativa fue presentada el 16 de noviembre de 2017 por la panista, quien

realizó tres exposiciones de motivos, mismas que son idénticas a las presentadas este martes por la representante del Distrito XII.

Al realizar un comparativo de ambas iniciativas presentaron sólo pequeños cambios de palabras, algunos renglones se suprimieron y otros fueron aumentados.

El artículo segundo, en ambas iniciativas, establece las definiciones de: anunciador, arena, ring, comisión... **.3**

Busca reforma en el Congreso reforzar principios por infancia

- Ajustes a Ley de la Familia relativos a la custodia
- Objetivo es no vulnerar igualdad entre los padres **.4**

Atiende SOPOT derrumbe derivado de reciente lluvia

- Trabaja personal para retirar los escombros
- Meta es evitar contratiempos a conductores **.8**



REGIONES | 10

Alerta PC a población ante el pronóstico de lluvias intensas en el territorio hidalguense, a fin de evitar tragedia

[MILTON CORTÉS]



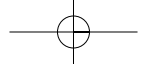
REGIONES | 11

Emite el gobernador 1er título profesional electrónico para esta demarcación, mediante plataforma, dice SEPH

[REDACCIÓN]

ESCRIBEN

DAVID TENORIO	3
GERARDO GAMBOA	UNO
RAFAEL CARDONA	DOS
PEPE GRILLO	DOS



LA CRÓNICA de hoy

MIÉRCOLES, 5 JUNIO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



TÍTULO

La Secretaría de Educación en Hidalgo (SEPH) puso la nota importante en el rubro de modernización y mejora regulatoria, al entregar el primer título electrónico a una egresada de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH). Gracias a un sistema creado en Hidalgo, ya existe una plataforma a través de la cual los egresados de todas las carreras podrán tramitar y obtener su título profesional en un promedio de una semana. Este logro significa un enorme ahorro en costos y tiempo para las autoridades y para los egresados, además de que pondrá fin al problema de crear y mantener enormes archivos de papel. La SEPH es así, la primera institución en la entidad que logra este beneficio para los egresados de las universidades públicas.

RESTRICCIÓN

Ahora sí se puso buena la cosa porque el gobierno de la Ciudad de México confirmó que a partir del 1 de enero del año próximo los vehículos con placas de Hidalgo no podrán circular martes, miércoles y jueves en aquella metrópolis en un horario de seis a 11 de la mañana. Debido a las contingencias ambientales y a que muchos vecinos de aquella localidad emplean sus autos en estados como Hidalgo y Morelos, el gobierno capitalino decidió implementar esta medida.

LLUVIAS

Las tan ansiadas lluvias ya dejaron sentir su fuerza en Hidalgo y este martes se reportó un derrumbe en la zona de Tlanchinol, el cual afectó la carretera México-Tampico vía corta. El pronóstico del tiempo para entidades vecinas como Veracruz y Tamaulipas es que habrá tormentas intensas para los próximos días, así que el sistema de Protección Civil emitió una alerta. Es probable que en todo el estado se registren precipitaciones por lo que las autoridades redoblaron los protocolos de emergencia.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ERICK RIVERA

↑ Notable la labor de este perfil en la Secretaría de Política Pública Estatal. Como subdirector de Gestión, Rivera Olguín también participa en el desarrollo de las audiencias que tienen lugar en Pachuca y demás demarcaciones de Hidalgo. Suma así a cumplir con la encomienda del gobernador de escuchar y atender las necesidades de los habitantes.

abajo



CORINA MARTÍNEZ

↓ La diputada morenista presentó una iniciativa para crear la Comisión de Lucha Libre Estatal, pero parece que entre los documentos revisados para su redacción faltó consultar un planteamiento previo, sobre el mismo tema, el cual fue llevado a la máxima tribuna del estado en 2017. Esto la deja con varios puntos negativos.

LA IMAGEN



DELEITAR AL PÚBLICO

La Banda Sinfónica de la colonia Morelos, del municipio de Mixquiahuala, acudió a las instalaciones del Congreso local para ofrecer una presentación. Este conjunto musical está integrado por 22 niños y niñas, en su mayoría hijos de migrantes u originarios de hogares con un

solo padre o madre cabeza de familia, los cuales deleitaron a los asistentes al interpretar temas de Frank Sinatra, Dámaso Pérez Prado y el instrumental de la película "Rocky", así como la canción popular "Tequila".

Foto: Aldo Falcón.

UAEH

05 Junio

Municipio	Max	Min
Huautla de Reyes	34°	26°
Zimapán	28°	18°
Actopan	25°	16°
Pachuca de Soto	22°	14°
Tlanahuilpan	24°	16°
Atotonilco de Tula	24°	16°
Mineral del Monte	19°	11°
Tizayuca	23°	15°
Tepeji del Río	23°	14°
Tulancingo de Bravo	23°	14°
Ciudad Sahagún	22°	14°
Apan	22°	14°

☀ Sol

☁ Sin sol

☁ Nublado

☁ Sol con lluvia

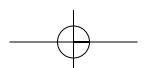
☁ Lluvia

☁ Tormenta

Miércoles

2019

www.uaeh.edu.mx Dirección de Comunicación Social.





MIÉRCOLES, 5 JUNIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Presenta Morena plagio, con bombos y platillos

ROBO DE IDEAS

- ▶ Copió y pegó Corina Martínez iniciativa de Ley para Lucha Libre Estatal
- ▶ Únicamente cambió algunas palabras, pero en general fue la misma de 2017

[JOCELYN ANDRADE]

Plagió la diputada Corina Martínez García, del grupo legislativo de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), una iniciativa presentada en noviembre de 2017 por la entonces legisladora del Partido Acción Nacional (PAN), Mariana Bautista de Jesús, para crear la ley y la comisión de Lucha Libre Estatal.

La primera iniciativa fue presentada el 16 de noviembre de 2017 por la panista, quien realizó tres exposiciones de motivos, mismas que son idénticas a las presentadas este martes por la representante del Distrito XII.

Al realizar un comparativo de ambas iniciativas presentaron sólo pequeños cambios de palabras, algunos renglones se suprimieron y otros fueron aumentados.

El artículo segundo, en ambas iniciativas, establece las definiciones de: anunciador, arena, ring, comisión, comisionado, empresa, inspector, lucha libre profesional, luchador, promotor, representante, reglamento y ring o cuadrilátero; y en la presentada por Martínez se agre-



IGNORANCIA. Al cuestionarla sobre el tema apuntó que desconocía documento presentado por Legislatura anterior.

gó la lucha de exhibición; sin embargo, el resto es idéntico.

Ambos documentos cuentan con capitulación y articulados iguales, con ligeros cambios, como el caso de la fracción 3 del artículo 43, donde se establecen prohibiciones. La de Mariana Bautista establecía: "que los luchadores, o sus auxiliares arriben al ring o cuadrilátero portando en su vestimenta el escudo y la ban-

dera nacionales, los colores de ésta, así como símbolos o logotipos de carácter religioso o político".

En tanto la de Corina menciona: "que los luchadores, o sus auxiliares, arriben al ring o cuadrilátero portando en su vestimenta el escudo y la bandera nacionales o extranjeros, en caso de incumplimiento de esta disposición se estará sujeto a las sanciones contenidas en la Ley

Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales"; el resto de las fracciones son idénticas.

Al cuestionarle a la representante de Pachuca elporqué es igual su propuesta, sólo se limitó a decir: "desconozco cuál se presentó en la Legislatura anterior, esta fue una construcción que hemos estado realizando con los... no lo creo. ¿Citaron a Carlos Monsiváis?, no lo creo".



PARA ÓRGANOS

Requiere la Legislatura recursos a dependencia

Exhortó el Congreso local a la Secretaría de Finanzas estatal para que en transcurso del año presupuestal vigente otorgue recursos económicos extraordinarios, para que en Órganos Internos de Control de todas las dependencias y entidades de la administración pública se integren autoridades: investigadora, substanciadora y resolutora.

La diputada Susana Ángeles Quezada, en su planteamiento, indicó que seis de cada 10 pesos del Presupuesto de Egresos los administran organismos públicos descentralizados, de los cuales 26 todavía no cuentan con Órganos Internos de Control encargados de ejecutar acciones que permitan vigilar el uso racional y honesto de recursos públicos.

Por lo anterior llamó a la Secretaría de Finanzas, para que las Contralorías Internas de todas las dependencias cuenten con el mínimo para operar. (Jocelyn Andrade)

CONTEXTO POLÍTICO

Profunda indignación se originó en redes sociales por la incontinencia verbal de Lorenzo Daniel Ludlow Kuri. Si algo de conciencia le queda luego de sus desvaríos, debería reflexionar y comenzar a pensar en su retiro. Y es que llamar pendejos a un grupo de ciudadanos que, al buscar trabajo, fueron defraudados por un individuo que portaba una credencial del ayuntamiento, y que fueron conducidos al interior del mismísimo Palacio Municipal, para finalizar el engaño. Hecho que originó que el periódico *El Universal* publicara que la alcaldesa panista, Yolanda Tellería Beltrán, no podía ni garantizar la seguridad adentro de su lugar de



DAVID TENORIO

Los desvaríos de Lorenzo

trabajo. Lo cual ya vimos no fue del agrado de su esposo. Mal y de malas andan los panistas, primero la debacle del panismo se acrecentó el pasado fin de semana con la pérdida

de las gubernaturas de Puebla y Baja California, esta última donde fueron gobierno durante 30 años. Segundo, en la entidad la falta de cuadros y el desempeño gris en la capital del estado se reflejan en el ánimo de la población.

La decepción y el enojo ciudadano se plasman ya en un estudio de opinión que evalúa el desempeño del ayuntamiento y en el que sale rotundamente reprobado. Lo cual permite prever que les será difícil subsistir electoralmente, el próximo año.

La lógica del hartazgo ciudadano en la capital en contra de Acción Nacional descansa en la decepción de una administración panista que no supo cumplir,

ante las expectativas generadas por una integrante de una de las familias con mayor trayectoria empresarial.

Siendo el último tercio de la administración panista, y ante el escenario poco menos que probable de retener la alcaldía. Quizá lo que tiene irascible a Ludlow Kuri es que han trascendido los manejos al interior del ayuntamiento y que, llegado el momento, nadie podría cubrirlos.

En el plano partidista a Ludlow Kuri le fue negada la posibilidad de operar políticamente en Puebla, donde fue a ofrecer sus servicios. Quizá avizoraba un repunte de su partido, repunte que nunca se dio.

PRESENTA INICIATIVA

Sin discriminación para integrar comités: Peña

[REDACCIÓN]

Subió el diputado del Partido del Trabajo (PT), Miguel Ángel Peña Flores, una iniciativa que reforma el artículo 80 ter de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo, en materia de Contraloría Social, la cual busca eliminar el requisito de no contar con antecedentes penales para poder integrar los Comités de Contraloría Social, dando cumplimiento a la legislación federal y disposiciones del Poder Judicial de la Federación.

La representación legislativa del Partido del Trabajo consideró que pedir que los integrantes de los Comités de Contraloría Social no cuenten con antecedentes penales, es un requisito discriminatorio para los be-

neficiarios de los programas sociales, quienes participan de manera voluntaria, honorífica y organizada e independiente para vigilar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos.

Peña Flores aseveró que "se debe privilegiar el derecho a la reinserción social efectiva como un derecho exigible que permita que las personas que han salido de prisión, tras haber cumplido su sentencia, no sean estigmatizadas y se les ofrezca la oportunidad de vivir en igualdad, como un miembro más de la comunidad, siendo uno de los elementos clave para ello el que se protejan sus datos personales".

En otro orden de ideas, este martes la Comisión de Gobernación del Congreso del Estado de Hidalgo subió a tribuna el dictamen que aprueba el cambio de denominación política a Ranchería Hacienda Vieja, a la cuarta manzana de la colonia Benito Juárez, perteneciente al municipio de Mixquiahuala de Juárez, la cual fue aprobada con 26 votos a favor.



ESPECIAL

VERIFICACIONES

Conminan a la Profeco ante venta de gasolina

Solicitó el Congreso local a la Procuraduría Federal del Consumidor dar continuidad a quejas presentadas ante ella, por venta de litros incompletos de combustible en gasolineras de Hidalgo, fortalecer y continuar de manera permanente con el Programa de Verificación e informe a la ciudadanía, a través de medios electrónicos o escritos, sobre empresas que incumplen lo estipulado en la Ley Federal de Protección al Consumidor.

El promovente del exhorto fue el diputado Jorge Mayorga, quien señaló que "la venta de combustibles despachados de manera incompleta por parte de gasolineras también es robo de combustible y un ilícito que prevalece en Hidalgo, afectando a toda la ciudadanía y causando impunidad, ya que hasta el día de hoy no se han revelado las sanciones impuestas a quienes han actuado violentando la normatividad y operan al margen de la ley".

El exhorto fue a sólo un día que se diera a conocer una nueva modalidad de robo en gasolineras, por parte de Profeco, mediante un software "pirata" conocido como "El Rastrillo", el cual altera reportes de compra, venta y existencia de combustibles. (Jocelyn Andrade)

Cambios a favor de infancia, con leyes

GARANTIZAR DERECHOS

► Pretende la iniciativa reformular criterios para que el juez sea quien determine la custodia de menores

[JOCELYN ANDRADE]

Favorecer el principio de igualdad entre hombres y mujeres, es el propósito de la reforma que aprobó el Congreso para reformar la Ley de la Familia, y establecer que sea el juez quien determine la custodia de un menor de 12 años a favor del interés superior del mismo.

La propuesta inicial fue presentada por la diputada Rosalba Calva García, quien señaló que la guardia y custodia se entienden como la responsabilidad que ejercen personas sobre menores de edad, que engloban derechos como alimentación, habitación, vestido, educación, garantizar seguridad física, psicológica y sexual, ambiente familiar digno y en general garantizar derechos humanos.

En México cada entidad regula criterios para determinar a quién de los padres debe asignarse la guardia y custodia de hijos menores, los criterios son variables, en el menor de los casos se otorga preferentemente a la madre como persona más óptima, lo que indiscutiblemente vulnera lo establecido en tratados internacionales.

Recordó que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que otorgar guardia y custodia de menores de edad a la madre, por el simple he-



ALDO FALCÓN

VIOLATORIO. Otorgarla sólo a la madre podría vulnerar el principio de equidad.

cho de ser mujer, contraviene el principio de igualdad al basarse en estereotipos.

La resolución menciona que según lo dispuesto en la Convención Americana sobre Derechos Humanos, así como en la Convención sobre Derechos del Niño, si bien son constitucionales las normas que privilegian que menores permanezcan hasta

cierta edad con su madre, el juzgador está en posibilidad de determinar que, en aras del interés superior del menor, queden bajo guarda y custodia del padre.

Por ello se aprobó la reforma al artículo 109 de la Ley para la Familia, para que sea el juez quien determine la custodia de menores y se atienda al interés superior de la niñez.

DICE HIDALGO

Acata PRI resolución de cara a elecciones

Con relación al proceso electoral celebrado durante el fin de semana en los estados de Aguascalientes, Baja California, Durango, Puebla, Tamaulipas y Quintana Roo, la presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), refirió que este instituto político sigue en pie de lucha, pues participa en la vida democrática del país con estricto apego a las disposiciones legales, con propuestas y de manera pacífica y responsable.

"El PRI participó en las elecciones de este domingo de manera entusiasta, con candidatas y candidatos competitivos, una estructura sólida y una militancia comprometida con las causas del partido y de la sociedad. Este partido será respetuoso de la voluntad ciudadana, de los resultados que den a conocer las autoridades electorales y, en su caso, de las resoluciones que emitan los tribunales electorales respectivos".

Señaló que ante un abstencionismo de entre el 60 y el 70% (de acuerdo con los datos de los PREP), reflejo del agotamiento del sistema político y de partidos al que se ha referido el gobernador Omar Fayad, el PRI renueva su compromiso de promover la participación del pueblo. (Redacción)

C5i ES ATENCIÓN 24/7

PARA TI, PARA LOS QUE MÁS QUIERES



Centro de Control, Comando, Comunicaciones,
Cómputo, Coordinación e Inteligencia



HIDALGO
SEGURO

crónica

8

regiones

EL DATO | A HIDALGO

Regresará el reconocido director asiático, Marlon Chen, para dirigir a OSUAEH el próximo 7 de junio, en concierto La Quinta de Shostakóvich



MIÉRCOLES, 5 JUNIO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

MEJOR ATENCIÓN

Capacitación a educadoras del municipio

[REDACCIÓN]

■ Efectuó el gobierno municipal de Mineral de la Reforma, a través de la Dirección de Protección Civil, capacitación a 94 educadoras y responsables de 17 estancias infantiles del municipio sobre las cuatro brigadas básicas, finalizando con simulacro de primeros auxilios.

A fin de generar una conciencia de prevención y conocer protocolos de seguridad en caso de siniestro o fenómenos naturales.

Elías Daniel Corona de la Torre, director de Protección Civil en Mineral de la Reforma, al respecto comentó: "esta capacitación la ofreció el alcalde Raúl Camacho a maestras de las instancias infantiles, a través de la Dirección de Protección Civil, en beneficio de responsables de las estancias infantiles, para que puedan brindar atención inmediata a las y los pequeños, se realizó un convenio para que se impartiera este curso al 100 por ciento, con una duración de 104 horas de capacitación, la cultura de la Protección Civil es para todos, entre mejor entendamos cómo funcionan los procedimientos internos de estas instancias, habrán de tener mejor respuesta ante cualquier hecho". Aseveró el titular de Protección Civil de Mineral de la Reforma.



VÍAS. Indicó titular que siguen alerta para evitar cualquier contratiempo que afecte a los automovilistas.

Pendiente ante derrumbe

FUERTES LLUVIAS

► Se registró el primer deslave sobre una carretera que atraviesa Tlanchinol, pero ya fue atendido por SOPOT

[ALBERTO QUINTANA]

A consecuencia de las lluvias se registró un derrumbe sobre la carretera federal México-Tampico que obstruyó ambos carriles, en el tramo que comprende de Molango a Tlanchinol, informó el titular de la Secretaría de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial (SOPOT), José Meneses.

Explicó que en el lugar trabajaba personal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y de ayuntamientos de la región para liberar esta vía de comunicación.

Por su parte la SOPOT proporcionó maquinaria, equipo y empleados para retirar el material que afectaba la circulación vehicular y evitar mayores contratiempos.

Indicó que las residencias regionales permanecen atentas para atender cualquier derrumbe registrado en vías de comunicación estatales y federales.

"La recomendación a conductores es que respeten los señalamientos en zonas donde se realizan trabajos por parte de dependencias de los tres niveles de gobierno".

Puntualizó que mantienen coordinación permanente con la SCT y los alcaldes para trabajar en zonas afectadas por lluvias.

Añadió que, de acuerdo con información de la Subsecretaría de Protección Civil del estado, en los próximos días continuarán las lluvias en distintas regiones de la entidad.

En la zona metropolitana de Pachuca se realizan trabajos de desazolves en los bulevares del Centro Minero, Felipe Ángeles, Everardo Márquez, fraccionamientos Los Tuzos, Tulipanes, La Colonia, Magisterio y San Antonio.

Además se hace limpieza en camellones centrales de las carreteras Pachuca-Actopan, Pachuca-Tulancingo, México-Pachuca y el

Corredor de la Montaña, el cual incluye varios municipios.

El funcionario estatal afirmó que personal de la SOPOT realiza diversos trabajos de limpieza y mantenimiento en áreas verdes en distintas colonias y fraccionamientos de Mineral de la Reforma.

Mencionó que de forma coordinada trabaja con la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (Caasim) para limpiar y desazolver los drenes y drenajes.

PROTECCIÓN CIVIL. El director de General de la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos, Enrique Padilla Hernández, advirtió que las lluvias continuarán hasta el próximo fin de semana.

Explicó que en la entidad va a prevalecer un ambiente fresco, con lluvias ligeras, moderadas, sin descartar posibles tormentas fuertes e intensas, así como actividad eléctrica y con probables granizadas.

TULANCINGO

Comienzan labores de desazolve

■ El pasado lunes comenzaron trabajos de limpieza y desazolve en el Río Tulancingo, en la confluencia del Río San Lorenzo y Río Chico, con apoyo de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en trabajos coordinados con el organismo operador, informó el director general de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), Rodolfo Pascoe López.

Todo se realiza como parte de la atención a ciudadanos que se mantienen pendientes de este tipo de acciones, principalmente habitantes pertenecientes a la colonia Estrella, quienes estaban solicitando la limpieza del canal que pasa por esta zona.

Es una prioridad del presidente municipal, Fernando Pérez, el tomar acciones preventivas ante fenómenos climatológicos y sobre todo que estos cuerpos de agua se mantengan limpios para con ello permitir una correcta fluidez, expresó el funcionario.

"Con apoyo de la Conagua ya trabajamos con una máquina retroexcavadora y dos camiones con los que se transportará el azolve y todo lo relacionado con la limpieza, así mismo el alcalde nos dio la instrucción de rentar un camión más y así dar continuidad con más prontitud". (Redacción)

SUFRE POR INCENDIOS

Ofrece la Conafor recursos para reforestar parque

[HUGO CARDÓN]

■ Un aproximado de 685 mil pesos será invertido en el Parque Nacional Los Mármoles para reforestar áreas ubicadas dentro del territorio de Zimapán, informaron autoridades locales.

En los últimos años este parque ha sufrido daños por incendios forestales registrados en diferentes puntos, lo que generó que varios árboles de diferentes especies

se perdieran y como consecuencia exista una grave erosión de la tierra.

Por lo anterior es que se han tomado algunas medidas a fin de evitar la degradación de este ecosistema, en donde conviven decenas de especies animales y vegetales, algunas de ellas únicas en esta parte de la Sierra Gorda de Hidalgo.

De acuerdo con el presidente municipal, Erick Marte Rivera Villanueva, recién

se gestionaron ante la Conafor diversos recursos económicos destinados a la preservación de este espacio.

Es por ello que el municipio de Zimapán firmó algunos convenios para ser beneficiado con 685 mil pesos que serán aplicados a proyectos de restauración y reforestación en los ejidos de Trancas, así como en los bienes comunales de La Encarnación.

Estos recursos fueron entregados direc-

tamente por Julio César Cervantes Fernández, gerente de Conafor Hidalgo, a las autoridades municipales para posteriormente ser depositado en la Tesorería Municipal, a cargo de Giovanni González Severo.

Estos recursos se espera sean aplicados a la brevedad en este mismo mes, aprovechando la temporada de lluvias que ya inició, ya que permitiría que las plantaciones tuvieran un mayor éxito.

EN TODO EL ESTADO

Permanece el PAN activo en renovación de comités: líder

■ Durante el segundo semestre del año, Acción Nacional (PAN) celebrará la renovación de la totalidad de Comités Directivos Municipales, además de estructuras partidistas como sector juvenil e integrantes del Consejo Estatal, por lo que ya trabaja en aspectos técnicos y preparativos, precisó el dirigente hidalguense "albiazul", Cornelio García Villanueva.

En diciembre de 2018, los panistas en Hidalgo celebraron el proceso de selección de presidente y secretario general, así como integrantes del Comité Directivo Estatal, por lo que este año concluye el periodo estatutario de órganos partidistas.

"Traemos la renovación de comités municipales en el segundo semestre, por normativa tenemos que renovar todas las estructuras, del Consejo Estatal y Consejo Nacional, además del líder juvenil, tenemos actividad y estamos trabajando en preparativos, que son físicos y técnicos, otros son normativos, entonces estamos trabajando en ello para el segundo semestre y avocarnos a esas actividades".

Actualmente, PAN cuenta con estructura en los 84 municipios, aunque únicamente en 74 consolidó Comités Directivos, asimismo en meses anteriores suspendió apoyos en algunas sedes, debido a que la dirigencia estatal, que entonces encabezaba Amado Cáceres, detectó que durante el proceso comicial de 2018 no respaldaron activamente a candidatos "albiazules".

Asimismo el presidente estatal aclaró que una vez concluida la renovación de comités municipales, la normativa del partido establece los procesos legales idóneos para efectuar etapas de entrega-recepción en las demarcaciones. (Rosa Gabriela Porter)



ALDO FALCÓN



ALDO FALCÓN

FALLAS. Entre los nombres que siguen presentes en las filas también destacó el de Mariano Torres, quien es líder de otro movimiento político.

Muestra INE inconsistencias en organigrama local del PT

PRESUNTOS SEPARADOS

- ▶ Continúa apareciendo Arturo Aparicio, pese al proceso que dictaminó
- ▶ Además de otros perfiles que, supuestamente, ya no estaban integrados

[ROSA GABRIELA PORTER]

Pese a que los órganos nacionales del Partido del Trabajo (PT) públicamente revocaron a Arturo Aparicio Barrios en Hidalgo, todavía aparece como miembro activo de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Coordinadora Estatal, asimismo los listados actualizados de liderazgos que dispone el Instituto Nacional Electoral (INE) también muestran a Javier Vázquez Calixto en la posición de comisionado político nacional.

Según el documento que difundió el INE de la integración de órganos partidistas, con fecha del 20 de mayo de 2019, el PT en Hidalgo confirmó a Vázquez Calixto en la Comisión Política Nacional, con elección el 19 de septiembre de 2018 y comunicado el 16 de octubre del mismo año, además José Alberto Benavides Castañeda en la Comisión Política Nacional de Asuntos Electorales, según la información del INE, puesto asumido desde 2016.

También en la Comisión Ejecutiva Estatal exhibió a personajes que supuestamente la dirigencia nacional ya quitó del partido, porque aparentemente de-

jaron filas o son investigados por presunta violencia familiar.

En el caso de Aparicio Barrios, existe un documento en el cual relata que la Comisión Ejecutiva Nacional, en sesión pública del 19 de septiembre del año pasado, únicamente lo revocó del cargo de comisionado político en Hidalgo al señalarlo para un posible proceso

de indagatorias por la presunción de haber golpeado a su expareja; sin embargo, la instancia petista en el ámbito federal no incluyó al resto de órganos partidistas.

Asimismo aparece Mariano Torres L'Estrade, quien actualmente es dirigente de la agrupación denominada Movimiento Independiente Hidalguense

(MIH) y supuestamente ya no formaba parte del PT, también otros perfiles que tentativamente dejaron al partido, como Santiago Tello Pérez.

Otro dato relevante es que en los listados del INE no exhibieron a coordinadores distritales que nombró Vázquez Calixto hace unos meses, entre ellos Vicente Charrez o Flor Ibarra.

Debe OPLE cobrar adeudos a partidos

■ Determinó el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) lineamientos para regular el procedimiento de transmisión del patrimonio constituido, tanto activos y pasivos, de Nueva Alianza y Encuentro Social en cada entidad federativa donde obtuvieron registro como partidos locales, los respectivos interventores cederán recursos y deudas a actuales dirigencias estatales, entonces corresponderá a Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) descontar mensualmente prerrogativas hasta saldar adeudos.

Pese a que perdieron registros a escala nacional, al no alcanzar el 3 por ciento de votación mínima en alguna de las tres elecciones federales de 2018, dos partidos consolidaron este año su acreditación en Hidalgo, tras lograr más del mínimo de sufragios en la pasada con-

tienda de diputados locales: Panal y PESH.

Por ello la autoridad electoral fijó esta normativa para transmisión de bienes, recursos y deudas; en el caso del partido "turquesa", un monto que supera 4 millones 870 mil pesos y PESH, más de 1 millón 722 mil pesos, que son las multas que imputó INE por anomalías en ejercicios ordinarios y campañas de los años 2015, 2016 y 2017.

Cabe recordar que una vez que cancelaron registros como partidos nacionales, el instituto asignó interventores para actos de administración y dominio sobre el conjunto de bienes o recursos en proceso respectivo de liquidación, entonces en ese periodo cubrirá obligaciones que la ley determina en protección y beneficio de los trabajadores de las cúpulas, enseguida, aquellas sanciones administrativas de carácter económico. (Rosa Gabriela Porter)

POR FIN

Abordan el tema sobre presupuesto; lineamientos

■ Después de año y medio, la Comisión de Hacienda de la asamblea municipal sesionó para abordar lo relacionado al presupuesto del ejercicio fiscal 2019, el cual no ha sido aprobado debido a que no se han seguido los lineamientos correspondientes.

Ayer después del mediodía, inició la sesión y abordaron varios puntos, entre ellos: modificaciones del presupuesto a fin de que más tarde pueda llevarse al pleno de la asamblea para aprobarse por los 18 regidores.

La última vez que sesionó la Comisión de Hacienda fue en diciembre de 2018 donde no se llegaron acuerdos concretos, debido algunas inconsistencias que se detectaron, motivo por el cual, hasta ayer nuevamente los integrantes de esta comisión reanudaron los trabajos.

De acuerdo con regidores de Ixmiquilpan, había algunos temas controversiales relacionados al gasto de combustible, el parque vehicular, las becas de estudiantes, las rentas de unidades o equipos de trabajo entre otras observaciones que en su momento se hicieron y que no fueron respondidas. (Hugo Cardón)

Evite riesgos; más lluvias para entidad

CONDICIONES

► Llamado para extremar precauciones al conducir sobre carreteras y pavimento mojado, para impedir accidentes

[MILTON CORTÉS]

Con el pronóstico de precipitaciones pluviales para las próximas horas, las direcciones de Protección Civil alertaron a la población a mantenerse prevenida, sobre todo en el aspecto de circulación vial y de cuidado especial en caso de encontrarse cerca de construcciones débiles.

La dirección General de Protección Civil del Hidalgo difundió que existen desprendimientos de humedad del disturbio tropical número 91, lo que mantendrá un temporal lluvioso durante 24 horas.

Provocará también que se mantenga el alto potencial de tormentas de muy fuertes a puntual intensas, principalmente en las zonas centro, sur, Valle de Tulancingo y la región Otomí-Tepehua.

La dependencia exhortó a extremar precauciones al conducir sobre carreteras y pavimento mojado para evitar accidentes, además de estar atentos a posibles desprendimientos de piedras que se pudieran presentar en los cerros que se encuentran sobre los trayectos de carreteras del estado.

Por su parte, la Dirección de



EJE. Alto potencial de tormentas principalmente en las zonas: centro, sur, Valle de Tulancingo y la región Otomí-Tepehua.

Protección Civil de Pachuca también alertó para mantener las medidas de prevención que sean necesarias, con la finalidad de no exponerse a los efectos de las lluvias en los diferentes barrios y colonias.

Aconsejó a la población ser partícipe de las acciones para prevenir inundaciones, como el no arrojar basura en la vía pública, circular despacio y con las luces encendidas sobre calles,

avenidas y bulevares de la ciudad, hacer uso de vías alternas de circulación para no generar congestionamientos viales, además de evitar tener contacto directo con postes de luz o cables en la vía pública.

En Pachuca, la Dirección de Seguridad Pública Tránsito y Vialidad aplica el Operativo Carrusel, para garantizar la seguridad de la población que circula en la capital del estado.



HUGO CARDÓN

COMERCIALIZACIÓN

Respaldo para los horticultores del Mezquital

[HUGO CARDÓN]

■ La alcaldía de Ixmiquilpan otorgó a los horticultores del Valle del Mezquital 600 mil pesos con el propósito de pagar un predio que adquirieron para la comercialización de los productos que trabajan en el campo y que son llevados a otros puntos del estado.

Este recurso fue entregado directamente por el alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez Pedraza, al presidente de Productores Agrícolas de Ixmiquilpan, Cornelio Flores Cruz, a fin de que realice los pagos correspondientes y cubrir parte de la deuda que se adquirió con este espacio que han denominado "Techado 2".

De acuerdo con las autoridades municipales, el predio que adquirieron para la comercialización de los productos del campo tiene un costo de un millón de 800 mil pesos, mismo que se deben cubrir al propietario del terreno en un plazo determinado.

Por el alto costo, los horticultores de Ixmiquilpan solicitaron el apoyo a la alcaldía para cubrir este monto que aseveraron difícilmente podría ser cubierto por los agremiados, aun cuando son más de dos mil personas las enlistadas dentro de su padrón.

En razón de lo anterior, es que hubo el compromiso del gobierno municipal de apoyarlos para cubrir este recurso, sin embargo, se tendría que hacer en tres etapas, es así como en este momento, se les concedió recursos por 600 mil pesos.

Cabe mencionar que desde hace algunos años, el "Techado 2" ha estado operando, no obstante, aún se tienen la deuda del predio, la cual no ha podido ser cubierta.

LA
CRUZ
R+JA
TE
LLAMA

cruzrojamexicana.org.mx

DO
NA

Otorga Omar Fayad el primer título electrónico

EN HIDALGO

- ▶ Trabajo fue posible gracias a Plataforma T.E.H. 4.0
- ▶ Es este documento una herramienta indispensable



ESFERAS. Administración ha implementado un gobierno digital.

[REDACCIÓN]

Con la finalidad de modernizar los trámites de titulación y como parte del gobierno digital que impulsa la actual administración estatal, el gobernador Omar Fayad Meneses plasmó su firma en el primer título electrónico del estado de Hidalgo, a través de la plataforma T.E.H. 4.0 (Título Electrónico Hidalgo).

Indicó la Secretaría de Educación

Pública de Hidalgo (SEPH) que dicha plataforma fue diseñada y desarrollada por profesionales en informática de la Universidad Tecnológica de Tulancingo (Utec).

Agregó que el primer título digital emitido en el estado fue para Nayeli Grisel Gallegos Salvador, egresada de la Ingeniería en Logística y Transporte de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo (UPMH).

El título electrónico representa

una herramienta indispensable para las y los profesionistas que deseen tener cédula electrónica, pues el trámite se simplificará con el mismo.

Tras plasmar su firma en el documento electrónico, el titular del Ejecutivo estatal destacó que esta acción es posible a través de la plataforma T.E.H. 4.0, creada por hidalguenses, lo cual habla del talento que existe en las aulas del sistema educativo en la entidad.

El mandatario estatal indicó que su administración ha implementado un gobierno digital, cercano a la gente, que facilite la realización de trámites a la ciudadanía, así como un ahorro de tiempo y dinero y la simplificación administrativa, factores imprescindibles en el concepto moderno de un gobierno responsable.

DATO. Con la Estrategia Digital Nacional, implementada por la federación, la premisa es aplicar la tecnología a favor de los habitantes, especialmente los estudiantes. Hacia 2018 Puebla se invirtió en la primera entidad en emitir un título profesional electrónico en el estado, desde ese momento los egresados de las universidades públicas y privadas podrán obtener el documento que valida sus estudios y la cédula profesional en un periodo de tres días.

Fue el propio director general de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública federal, Israel Barrios, quien en su momento destacó que Puebla fue la primera entidad federativa en alinearse a la sistematización y modernización para el registro del título profesional electrónico.

CECYTEH

Deberán sindicatos coexistir

■ Improcedente la demanda legal que interpuso el Sindicato de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo para eliminar la personalidad jurídica del otro sindicato (Sutcecyteh). Ambos se disputan al magisterio de este subsistema y por lo visto, ambos tendrán que coexistir.

Estos dos sindicatos se disputan la personalidad jurídica del gremio docente pues el Sindicato de Trabajadores está respaldado por la propia dirección general del Cecyteh, mientras que el Sutcecyteh, al parecer no.

En su demanda de amparo indirecto inicial, el Sindicato de Trabajadores refirió que no pueden existir dos afiliaciones de este tipo en un mismo subnivel ni organis-

mo descentralizado constituidos para el estudio, mejoramiento y defensa de sus intereses comunes.

El documento se basó en la violación a los artículos 1, 14, 16, 17 y 123 de la Constitución, y en el 62 de la Ley de Trabajadores al Servicio de los gobiernos estatal y municipal.

Cabe destacar que al Sutcecyteh se le "tomó nota" ante este tribunal el 13 de febrero y fue hasta el 14 de noviembre cuando fue constituido ante notario público, por lo que no existe impedimento para su legitimidad.

Situación que se acredita con el expediente 1262/2018-II-B resuelto por el juez primero de Distrito en el Estado de Hidalgo con fecha 3 de mayo de 2019. (Adalid Vera)



VERANO

Cuentan los días para las vacaciones

[ADALID VERA]

■ Comenzó prácticamente la cuenta regresiva para que culmine el ciclo escolar 2018-2019, pues faltan entre tres y cuatro semanas para que los estudiantes comiencen sus vacaciones de verano.

Tres semanas de clases les quedan a los estudiantes que utilizan el calendario de 185 días laborales y cuatro para quienes usan el de 195 días.

De cualquier forma, comenzó la cuenta regresiva para dar por terminado el año lectivo. El cie-

rrer del ciclo está contemplado para los días 24 de junio y 8 de julio.

En lo que resta del mes la Secretaría de Educación Pública (SEP) y su homóloga de Hidalgo (SEPH) tiene preparadas algunas actividades más.

Los días 11 y 12 de junio está programada la aplicación de Planea para alumnos de tercer grado de secundaria tanto de escuelas públicas como privadas. Evaluación que podría ya no llevarse a cabo este año, debido a la eliminación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) que la coordinaría.

El viernes 14 de junio está programada la última sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE) del año y del 17 al 21 será el periodo para la presentación a la comunidad escolar del informe final del ciclo escolar.

Del 8 al 19 de julio será el periodo de compensación de días no laborales para profesores y directores que ampliaron su jornada escolar.

En el caso del calendario de 195 días, el 28 de junio la última sesión del CTE y del 1 al 5 de julio se realizará el periodo para la presentación a la comunidad escolar del informe final del ciclo.

El receso de clases comenzará los días 24 de junio y 8 de julio y terminarán el 26 de agosto, cuando regresen los pequeños a la escuela para dar por iniciadas las clases del nuevo ciclo escolar 2019-2020.

INSTRUCCIÓN

Sistema nacional de plazas

■ Capacitó el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) a figuras institucionales y solidarias sobre la operación del Sistema Nacional de Plazas Comunitarias y otros proyectos, con el propósito de que sepan cómo funcionan.

También conocieron los programas del Sistema de Bitácora de Plazas Comunitarias (Sibi-plac) de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo (UNIDEH) y de la Contraloría Social.

Se explicó cuál es la función y qué es una plaza comunitaria, institucional, de atención educativa, de servicios integrales, plaza móvil, de colaboración y los diferentes servicios que se ofrecen en cada una de estas áreas.

Además, se revisó el correcto registro de actividades en el sistema Bitácora Electrónica de Plazas Comunitarias, su relación con el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y Sinaplac.

La capacitación se realizó

conforme a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y las Reglas de Operación 2019, para lograr elevar la productividad del personal en las coordinaciones regionales y en las plazas comunitarias. (Adalid Vera)



Mantienen visitas en colonias, Tulancingo

■ Dentro de la campaña permanente para control a población canina y felina, la esterilización es una parte fundamental: el gobierno municipal de Tulancingo, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Dirección de Sanidad, mantiene el programa de esterilizaciones, de manera gratuita.

Indicó el ayuntamiento que el 3 de junio se acudió a Lomas de San Ángel, punto en el que se realizaron 15 cirugías, existiendo mayor demanda en caninos en edad adulta, aunque el beneficio está abierto para mascotas a partir de los seis meses.

Conforme el calendario estructurado, los siguientes puntos de recorrido del quirófano móvil serán: 5 de junio en Barrio San Felipe con punto de reunión en cancha deportiva; 6 de junio Barrio Tecocuilco, igualmente con punto de reunión en cancha deportiva; 10 de junio Barrio Axatempa con cita en casa del delegado; 11 de junio en colonia Ferrocarrilera (a un costado del Museo de Datos Históricas); y 12 de junio Jardines del Paraíso y la unidad estará instalada en Tulipanes #1355.

En todos estos puntos, el horario de atención es de 9:00 y hasta las 14:00 horas.

DATO. El dueño debe llenar una responsiva y presentar mascotas aseadas con ayuno de 12 horas; hay más especificaciones. (Redacción)



LUGARES. En Atotonilco el Grande se sumaron a las actividades programadas para dar cumplimiento a la meta estatal anual.

Esterilización gratuita de perros y gatos: SSH

JURISDICCIONES SANITARIAS

► Herramienta orientada a disminuir la sobrepoblación de animales, además de inhibir los riesgos sanitarios, agresiones y posible transmisión de enfermedades zoonóticas

[REDACCIÓN]

Las jornadas de esterilización se llevan a cabo de manera gratuita dentro de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), como una herramienta orientada a disminuir la sobrepoblación de animales, además de inhibir los riesgos sanitarios, agresiones y posible transmisión de enfermedades zoonóticas.

Destacó la SSH que como parte de esta estrategia de con-

cientización en las 17 jurisdicciones sanitarias se mantiene una calendarización de esterilización permanente, además que se desarrollan jornadas masivas gratuitas.

Es ahí, donde la Jurisdicción Sanitaria de Atotonilco el Grande, se suma a las actividades programadas para dar cumplimiento a la meta estatal anual, de esa forma, de acuerdo a la Jefa Jurisdiccional, Martha Berenice Calderón Martínez, actualmen-

te se tienen programadas cerca de 2 mil intervenciones en esa región durante 2019.

Detalló que al igual que en otras regiones del estado y como lo coordina el área de Zoonosis, la esterilización quirúrgica de perros y gatos se realiza con el objeto de fortalecer las estrategias de control de la población animal, y que en últimas fechas representa una actividad socialmente bien aceptada, pues la población la demanda día con día.

De acuerdo con la Coordinación Estatal de Zoonosis, durante el periodo del año 2000 al 2018 en el Estado se han realizado más de 302 mil 903 cirugías de esterilización canina y felina, tan solo en el 2018 se realizaron 39 mil 123 intervenciones de este tipo.

Refiere que hay requisitos para la esterilización de perros y gatos; para machos y hembras es a partir de los 3 meses de edad.

ESPECIAL

Actividad física diaria: IMSS Hidalgo

■ Alteración en la presión arterial, disminución de la resistencia, así como el aumento a desarrollar enfermedades crónico-degenerativas son consecuencias de la falta de realizar alguna actividad física, señaló el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo.

La falta de movimiento en el cuerpo genera exceso de peso y entumecimiento, por lo que genera una tensión en las articulaciones, del mismo modo, altera la presión arterial quemando calorías, por lo que se acumula la grasa corporal aumen-

tando de peso.

"Es importante realizar una actividad física, ya sea una caminata o un deporte desde la infancia, para que al crecer se haga hábito, del mismo modo, el cuerpo se va acostumbrando y al momento de crecer, los músculos y huesos se desarrollan de manera adecuada" comentó la coordinadora Auxiliar Pública del IMSS en la entidad, Elvia Elvira Escobar Beristaín.

Del mismo modo, permanecer sentado o acostado todo el día, hace que el cuerpo se vuelva débil y fomenta la flacidez en

músculos, perdiendo la densidad en huesos y osteoporosis, por lo que realizar estiramientos o caminatas pequeñas en horario laboral es esencial.

Son varios los síntomas e incluso enfermedades crónicas degenerativas las que se pueden evitar al realizar una actividad física, por lo que la coordinadora invita a las y los derechohabientes a que acerquen a los módulos de PrevenIMSS para recibir información dietética, así como las recomendaciones del ejercicio adecuado. (Redacción)



ESPECIAL



Sociedad

PREPARADOS

Aqua Color Fest en Ixmiquilpan

■ Dan pormenores de la tercera edición del "Aqua Color Fest" que se realizará el 3 de agosto; el cual se ha convertido en el evento de música electrónica más grande de Hidalgo y está posicionado dentro de los 10 mejores festivales del país.

En rueda de prensa, Juan Carlos Bernal, coordinador del evento, mencionó que el festival de música electrónica y polvos holi, es totalmente familiar y esperan recibir a más de 15 mil personas de estados como Jalisco, Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Querétaro, Ciudad de México, Puebla, Cuernavaca y Estado de México, entre otros.

Con un solo boleto tendrán derecho a disfrutar de los diferentes atractivos que ofrece

el Parque Acuático Te-Pathé desde las 8:00 de la mañana y también es su pase de acceso al festival el cual inicia a las 12 horas con la participación de los dj's locales.

En representación del secretario de Turismo, Eduardo Javier Baños Gómez, Alejandro García felicitó y reconoció el trabajo de los jóvenes originarios del Valle del Mezquital que organizan este evento en el municipio de Ixmiquilpan, municipio localizado a una hora de la capital hidalguense.

En cuanto al consumo de alcohol precisaron los organizadores que la venta será moderada, al tratarse de una actividad familiar, por lo que está garantizada la seguridad de los visitantes. (Redacción)



ESPECIAL



CAMINOS. Reiteran autoridades electorales la importancia de la colaboración interinstitucional para favorecer la consolidación de la democracia.

Conoce a tus autoridades electorales y sus funciones

SEDES

► Instrucción para personal de los ayuntamientos de Mineral de la Reforma y Epazoyucan; espacio

[REDACCIÓN]

Para dar a conocer a integrantes de los ayuntamientos de Mineral de la Reforma y Epazoyucan las funciones y tareas que realizan las autoridades electorales locales, el primer municipio alojó la capacitación "Conoce a tus Autoridades Electorales", actividad a cargo del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), el Tribunal Electoral en el Estado de Hidalgo (TEEH) y la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales de la Procuraduría General de Justicia.

Indicó la oficialía que al dar

la bienvenida el alcalde, Raúl Camacho Baños, reconoció la importancia de conocer a cada organismo uno de estos públicos y su funcionamiento, por lo que se congratuló por recibir a funcionarios de las tres dependencias así como a su homólogo en Epazoyucan.

En tanto Alder Bautista Hernández, técnico de organización del IEEH, en representación de la consejera presidenta Guillermina Vázquez Benítez, agradeció al alcalde de Mineral de la Reforma las facilidades brindadas además de reiterar la colaboración de las instituciones en pro de favorecer la

consolidación de la democracia, capacitando a los ayuntamientos, acerca del quehacer del instituto estatal electoral de Hidalgo, las competencias del tribunal electoral, medios de impugnación, el quehacer de la fiscalía electoral, que son los delitos electorales, quienes pueden cometerlos y sus formas de denuncia.

Dicha capacitación tuvo lugar en la teleaula de la Casa de Cultura de Pachuquilla, y contó con la participación del presidente municipal de Epazoyucan, Raúl Armando Padilla Islas, así como síndicos y regidores de ambos municipios.

VARGAS INURRETA

Ganan hermanos el oro en squash

■ Los jugadores hidalguenses que compiten en la Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil 2019 en la disciplina de squash conquistaron este lunes dos medallas, en el último día de actividades de este deporte en Guanajuato.

Por la mañana, en la modalidad por

equipos, categoría Sub 20, Juan Carlos y Leonardo Daniel Vargas Inurreta, acompañados de Erick Velázquez, vencieron en la final al combinado de la Ciudad de México, integrado por Alejandro y Enrique Moncada, y Fabián Hernández.

Los estatales ganaron 3 partidos a

dos a los capitalinos para colgarse el metal dorado.

Por la tarde, la dupla de los gemelos Juan Carlos y Leonardo Daniel enfrentó otra final ante sus similares de la Ciudad de la Ciudad de México (Alejandro y Enrique Moncada), esta vez en la modalidad de parejas.

Los hidalguenses de nueva cuenta conquistaron el oro al vencer 2 sets a 0, el primero por marcador de 11-3, y el segundo por 11-10. (Redacción)



ESPECIAL